

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
851236b73a3d41b3e87e685043becd370aecea4fd3e863dbac730c5f9f81b3da77a1e593b887e5e5ca56c24a4c07ceba

Número de Factura: FEV-5

Fecha de Emisión: 20/12/2024

Fecha de Vencimiento: 19/01/2025

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Instrumento no definido

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA SAS

Nombre Comercial: CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA SAS

Nit del Emisor: 901357668

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4290

País: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio / Ciudad: Cota

Dirección: CR 9 11 38

Teléfono / Móvil: 8787510

Correo: lasabana.facturacion@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999059

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: AV CL 26 103 15

Teléfono / Móvil: 2963456

Correo: lasabana.constructora@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	COSTO DIRECTO DE LA OBRA	NIU	1,00	\$ 67.294.043,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 67.294.043,00
2	2	ADMINISTRACION	NIU	1,00	\$ 16.150.570,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 16.150.570,00
3	3	IMPREVISTO	NIU	1,00	\$ 672.940,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 672.940,00
4	4	COSTO DE LA UTILIDAD 5 DEL COSTO DIRECTO	NIU	1,00	\$ 3.364.702,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 639.293,38	19.00			\$ 3.364.702,00

Notas Finales

REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES) #24-12-00-200;24000873H4DE2024

#24-12-00-200;24000873H4DE2024;edwin.rivera@aerocivil.gov.co#\$

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
20/12/2024 20:13:36
Documento validado por la
DIAN:
20/12/2024 20:13:37
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	87482255
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	87482255
IVA	639293.38
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	639293.38
Total neto factura (=)	88121548.38
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 88121548.38

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	87.482.255,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	87.482.255,00
IVA	639.293,38
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	639.293,38
Total neto factura (=)	88.121.548,38
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 88.121.548,38

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764084900664 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-12-06



CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

GUSTAVO TENJO RODRÍGUEZ identificado con CC 79.615.262 en mi condición de Representante Legal y **MARIA DEYSI LOPEZ SUAREZ** en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSTRUCTORA & FERRETERÍA LA SABANA** identificada con NIT 901.357668-0, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Cota, a los 20 días del mes de diciembre de 2024



GUSTAVO TENJO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA & FERRETERÍA LA SABANA
CC: 79615262



MARIA DEYSI LOPEZ SUAREZ
LEGAL REVISOR FISCAL
CC 20.455.783
TP No 221214-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 5 9 0 F A 3 F B 0 2 0 7 A 4 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA DEYSI LOPEZ SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20455783 de COTA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 221214-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

LIQUIDACIÓN IVA

Clave: MSER-7.0-12-009

Versión: 02

Fecha de aprobación: 31/07/2023

CONTRATO No.

24000873 H4 de 2024.

SUPERVISOR:

Edwin Eduardo Rivera Trujillo

COSTO TOTAL BRUTO OBRA

(Costo Directo + A.I.U.)

\$ 87.482.255,00

Porcentaje estimado para el A.I.U.

30,00%

COSTO DIRECTO

Costo Total Bruto

87.482.255,00

1 + % A. I.U.

67.294.042,31

UTILIDAD

(Costo Directo x 5% estimado Utilidad)

3.364.702,00

IVA OBRA

Utilidad x 19% estimado para el IVA

639.293,38

TOTAL IVA

639.293,38

Gustavo Tenjo Rodríguez

REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

Edwin Eduardo Rivera Trujillo

Tecnico Aeronautico ATSEP IV
SUPERVISOR DEL CONTRATO

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24000873 H4 de 2024
CLASE DE CONTRATO	CONTRATOS DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S. NIT. 901.357.668-0
OBJETO	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)
VALOR	TRESCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$ 310.976.331) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD
PLAZO INICIAL	3 MESES
PLAZO ACTUALIZADO	4 MESES
CDP	6324 expedido 29/05/2024
RP	53924 expedido 06/08/2024
FECHA LEGALIZACIÓN	13/08/2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	EDWIN EDUARDO RIVERA TRUJILLO

En la ciudad de Ibagué, el 20 de Diciembre de 2024, se reunieron con el fin de recibir a satisfacción los bienes y servicios objeto del presente contrato: los señores **GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.615.262, obrando en calidad de representante legal del contratista CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S. con NIT 901.357.668-0; y por otra parte **EDWIN EDUARDO RIVERA TRUJILLO**

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

identificado con cedula de ciudadanía No. 5.825.324 como supervisor designado por la entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 20/08/2024

SUSPENSIONES: N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES: N/A

PRÓRROGA 1: 1 MES (20/12/2024)

ADICIONES EN VALOR: N/A

TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 20/12/2024

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

En la presente Acta de Recibo Parcial 02, se recibe a entera satisfacción lo que se relaciona en el siguiente cuadro:

1.1	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA PARA AREAS	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
1.3	DESCAPOTE Y NIVELACIÓN MANUAL DEL TERRENO e=0,15m	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
1.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN ZONA DE FRANJA DE SEGURIDAD H≤3,00M. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE A BOTADERO AUTORIZADO. INCLUYE DERECHOS DE BOTADERO.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO PARCIAL 02

Clave: APOY-9.0-12-038

Versión: 3

Fecha de aprobación:
2/11/2023

1.5	INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
1.6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON RECEBO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
1.7	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON ARENA COMPACTADA MANUALMENTE	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
	OBRAS EN CONCRETO	
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO 2500 PSI	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA PLACA SOBRE PISO 3000 PSI	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
2,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PEDESTALES EN CONCRETO 3000 PSI	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
2,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI (FIGURADO)	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
2,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ANCLAJE DE SEGURIDAD EMBEBIDOS EN PEDESTALES EN CONCRETO.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
	OBRAS COMPLEMENTARIAS	
3,1	CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA- CS274 (DE 0,90m X 0,90m), INCLUYE TAPA EN CONCRETO	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
3,2	CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA- CS275 (DE 1,20m X 1,20m), INCLUYE TAPA EN CONCRETO	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
3,6	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS 2Ø4" PVC TDP CS-208	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
	NO PACTADOS	
NP 3	BANCO DUCTO 1X2" PVC	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

\$ 310.976.331 INCLUIDO IVA (cuando aplica).

VALOR FINAL DEL CONTRATO:

\$ 310.976.331 INCLUIDO IVA (cuando aplica).

FORMA DE PAGO:

Actas Parciales

El contrato, será pagado por precios unitarios y cantidades efectivamente ejecutadas, recibidas a satisfacción por la Supervisión conforme a lo establecido en el Programa Detallado de Trabajo (PDT). Previamente a la autorización del pago de la primera cuenta de cobro presentada por el CONTRATISTA, deberá encontrarse aprobado el PDT por la SUPERVISIÓN del contrato.

La AEROCIVIL pagará mediante actas parciales conformadas por las actividades/ítems de obra que se ejecuten con aprobación y aceptación de la SUPERVISIÓN, conforme a lo establecido en el Programa Detallado de trabajo aprobado por la misma.

El CONTRATISTA, deberán elaborar y radicar a la SUPERVISIÓN el acta parcial correspondiente a la ejecución de la obra, máximo dentro de los cinco (5) días calendario posteriores al corte, el cual corresponde a los días veinte (20) de cada mes, so pena del inicio de los procesos administrativos que se consideren pertinentes. El valor básico de cada acta parcial será la suma de las tareas ejecutadas correspondiente a las actividades programadas en el Programa Detallado de Trabajo aprobado y de acuerdo con los precios unitarios pactados en el contrato o por los precios acordados para ítems no previstos que resulten durante el desarrollo de este.

Las actas de obra parcial tendrán carácter provisional en lo que se refiere a la calidad y a las cantidades de obra. La Supervisión podrá, en actas posteriores, hacer correcciones o modificaciones a cualquiera de las actas anteriores aprobadas por él, y deberá indicar el valor correspondiente a la parte o partes de los trabajos que no se hayan ejecutado a su entera satisfacción a efecto de que la AEROCIVIL se abstenga de pagarlos al CONTRATISTA o realice los descuentos correspondientes, hasta que el SUPERVISOR dé el visto bueno. Ninguna constancia de parte del SUPERVISOR que no sea la de recibo definitivo de la totalidad, o de parte de las obras, podrá considerarse como constitutiva de aprobación de algún trabajo u obra.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

El trámite del último pago del contrato será formalizado, previa aprobación de las garantías a que haya lugar y presentación del Acta de Recibo Final por parte del CONTRATISTA y aprobación de esta por parte del Supervisor del contrato; en este documento deberá quedar constancia de la cantidad y descripción detallada de las actividades ejecutadas en el curso del contrato, dando cumplimiento al PDT presentado, Así mismo con el Acta de Recibo Final deberá entregar el Informe Final y el Manual de Mantenimiento(MM) aprobado por el supervisor, acompañados de la prórroga de la garantía única debidamente aprobada por la AEROCIVIL.

Documentos requeridos para el pago:

Oficio remitario.

Acta de recibo parcial (balance financiero), firmado por: representante legal del CONTRATISTA y SUPERVISOR.
Informe mensual de la ejecución del contrato.

Formato de liquidación de IVA, firmada por: representante legal del CONTRATISTA y SUPERVISOR. Certificación de factura.

Certificación de la cuenta bancaria.

Certificación de pago de parafiscales firmado por el revisor fiscal o representante legal del CONTRATISTA, de acuerdo con los requerimientos de ley. En caso de ser firmada por el revisor fiscal deberá, anexar: tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional vigente.

Pre-acta con sus memorias de cálculo firmada por el CONTRATISTA y SUPERVISOR.

Para la primera cuenta: Contrato Legalizado, Acta de Inicio y Programa Detallado de Trabajo aprobado por la SUPERVISIÓN.

Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago a los sistemas de salud, ARP, pensiones y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.

De acuerdo con el acta presentada, con toda la documentación y una vez haya surtido el debido proceso de revisión y Vo.Bo. de la SUPERVISIÓN, esta procederá a solicitarle al CONTRATISTA, la emisión de Factura Electrónica, firmada por el representante legal del CONTRATISTA.

Notas:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas

fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.

Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

NO APLICA

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas:

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

1	\$ 80.561.887,86	\$ 99.459.120,81	\$ 18.897.232,95	\$ 0,00
TOTAL	\$ 80.561.887,86	\$ 99.459.120,81	\$ 18.897.232,95	\$ 0,00

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo debe registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: El valor de **otros descuentos** corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, 5% contribución ciudadana, ICA, retefuente).

NOTA3: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

VALOR EJECUTADO: \$ 187.580.669,19
 PENDIENTE DE PAGO: \$ 88.121.548,38
 PENDIENTE DE EJECUTAR: \$ 123.395.661,81

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 310.976.331,00		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$ 0,00		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	\$ 0,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 187.580.669,19		
VALOR NO EJECUTADO	\$ 123.395.661,81	\$ 123.395.661,81	
VALOR PAGADO		\$ 99.459.120,81	
VALOR DESCUENTOS		\$ 0,00	
VALOR PENDIENTE PAGO		\$ 88.121.548,38	
TOTALES	\$ 310.976.331,00	\$ 310.976.331,00	\$ 310.976.331,00

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

NOTA 3: Respecto al valor no ejecutado del contrato se realizan las siguientes precisiones:

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

Si los bienes utilizados en la ejecución del contrato son importados, el supervisor debe:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

1. Certificar que verificó el documento de declaración de importación con la autorización de levante, para constatar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras del proceso de importación de estos.

GARANTÍAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula decima primera del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo final por los que en ella intervinieron.



EDWIN EDUARDO RIVERA TRUJILLO
supervisor

Proyectó Técnicamente: José Fabian Bonilla Guzmán - Contratista DRACS. 

Revisó Jurídicamente: Paula Andrea Rueda Camacho – Contratista DRACS. 

Revisó Financieramente: Henry Steven López Ramírez- Apoyo financiero DRCS 



1000

20/12/2024

INTERVENTOR: N/A

SUPERVISOR:
ING EDWIN RIVERA

 GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORA Y FERRISTERIA LA SABANA S.A.S. CONTRATISTA	 EDWIN EDUARDO RIVERA TRUJILLO SUPERVISOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
--	---

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:	ING EDWIN RIVERA	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	1.1	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA PARA AREAS		UNIDAD
				M2

Elaboró

Aprobó
SUPERVISOR

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL							
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)						
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.		SUPERVISOR:		ING EDWIN RIVERA		
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA		CONTRATANTE:		AERONAUTICA CIVIL		
ITEM	1.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN ZONA DE FRANJA DE SEGURIDAD H≤3.00M. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓNFINAL DE MATERIAL SOBRANTE A BOTADERO AUTORIZADO. INCLUYE DERECHOS DE BOTADERO.			UNIDAD	M3	
LOCALIZACIÓN	FECHA	DIMENSIONES			CANTIDAD	TOTAL	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Alto			
ZONA DE SEGURIDAD IZQUIERDA							
Placa		13,00	5,00	0,40	1,00	26,00	
Zona de nivelacion		13,00	18,50	0,40	1,00	96,20	
Bancoducto 2x4"		41,00	0,50	1,33	1,00	27,25	
Bancoducto 1x2"		2,00	0,40	0,50	1,00	0,40	
TOTAL						149,85	
OBSERVACIONES:					CANTIDAD ACTA ANTERIOR:	7,2	
					CANTIDAD PRESENTA ACTA:	149,85	
					ACUMULADO:	157,05	

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA


DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

Aprobó
SUPERVISOR


EDWIN RIVERA

149,85

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:	ING EDWIN RIVERA	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	1.5	INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	UNIDAD	M3

[illegible]

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

Aprobó
SUPERVISOR

EDWIN RIVERA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:	ING EDWIN RIVERA	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	1.6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON RECEBO COMPACTADO MECÁNICAMENTE		UNIDAD
				M3

[illegible]

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

Aprobó
SUPERVISOR 

EDWIN RIVERA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGÜE, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:	ING EDWIN RIVERA	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	1.7	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON ARENA COMPACTADA MANUALMENTE		M3

LOCALIZACIÓN	FECHA	DIMENSIONES			CANTIDAD	TOTAL	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Alto			
ZONA DE SEGURIDAD IZQUIERDA							
Banco ducto 2x4"		41,00	0,50	0,35	1,00	7,18	
Ducto 4" (vacío Zanja tipo 1)		41,00			-4,00	-1,33	
Bancoducto 1x2"		2,00	0,50	0,10	4,00	0,40	
Ducto 2" (vacío Zanja tipo 2)		2,00			-4,00	-0,02	

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

Aprobó
SUPERVISOR 
EDWIN RIVERA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL					
OBJETO:		REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.		24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:		ING EDWIN RIVERA
CONTRATISTA:		CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:		AERONAUTICA CIVIL
ITEM		2,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO 2500 PSI		
			UNIDAD		
			M2		

[illegible]

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

Aprobó
SUPERVISOR

EDWIN RIVERA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:		REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)		
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:		ING EDWIN RIVERA
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:		AERONAUTICA CIVIL
ITEM	2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA PLACA SOBRE PISO 3000 PSI		UNIDAD M3

[illegible]

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

Aprobó
SUPERVISOR

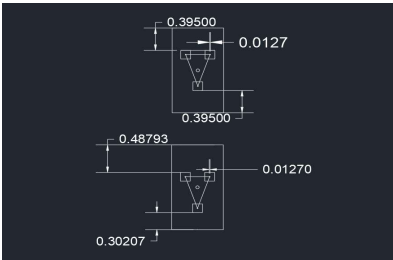
EDWIN RIVERA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:	ING EDWIN RIVERA	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	2,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PEDESTALES EN CONCRETO 3000 PSI		UNIDAD
				M3

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

Aprobó
SUPERVISOR 
EDWIN RIVERA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:	ING EDWIN RIVERA	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	2,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ANCLAJE DE SEGURIDAD EMBEBIDOS EN PEDESTALES EN CONCRETO.		UNIDAD
				UND

LOCALIZACIÓN	FECHA	DIMENSIONES			CANTIDAD	TOTAL	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Alto			
ZONA DE SEGURIDAD IZQUIERDA							 
Pernos 1/2"					12,00	12,00	

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

Aprobó
SUPERVISOR 

EDWIN RIVERA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGÜE, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:	ING EDWIN RIVERA	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	3,1	CONSTRUCCIÓNDECAJASDEINSPECCIÓNENMAMPOSTERÍA-CS274(DE0,90mX0,90m), INCLUYE TAPA EN CONCRETO		UNIDAD UND

LOCALIZACIÓN	FECHA	DIMENSIONES			CANTIDAD	TOTAL	ESQUEMA	
ZONA DE SEGURIDAD IZQUIERDA		Largo	Ancho	Alto				
Caja de inspección (0,9x0,9)					4,00	4,00		

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

Aprobó
SUPERVISOR 

EDWIN RIVERA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGÜE, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	240000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:	ING EDWIN RIVERA	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	3,2	CONSTRUCCIÓNDECAJASDEINSPECCIÓNENMAMPOSTERÍA-CS275/(DE1,20mX1,20m), INCLUYE TAPA EN CONCRETO		UNIDAD UND

[illegible]

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

Aprobó
SUPERVISOR

EDWIN RIVERA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUE, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR:	ING EDWIN RIVERA	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	3,6	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS 204* PVC TDP CS-208		UNIDAD
				ML

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

MEMORIA DE CANTIDADES BALANCE INICIAL				
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUE, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)			
CONTRATO No.	24000873 H4 de 2024.	SUPERVISOR: ING EDWIN RIVERA		
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA	CONTRATANTE:	AERONAUTICA CIVIL	
ITEM	NP-3	BANCO DUCTO 1X2" PVC	UNIDAD	ML

Elaboró
EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA

DIEGO ARMANDO ALFONSO
Director de Obra

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 1 de 10

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO	2
2. OBJETO DEL CONTRATO	2
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.....	2
3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS:.....	2
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	6
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	6
6. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:.....	6
7. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES FRENTE AL SGSST	7
7.1. EXAMEN OCUPACIONAL	7
7.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	7
8. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II.....	7
9. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	8
10. ESTADO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO	9

INFORMACION CONTRACTUAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	5 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:	13 DE AGOSTO DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	20 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL:	\$ 310.976.331.00
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 310.976.331.00
PRORROGAS	1 MES
ADICIONES	NO APLICA

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 2 de 10

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	24000873 H4 de 2024.
Nombre del Contratista:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S.
Periodo informe:	5 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024
Nombre de Supervisor:	EDWIN EDUARDO RIVERA TRUJILLO Técnico Aeronáutico Aeropuerto Perales de Ibagué Tolima
Nombre del Interventor:	N/A
Área perteneciente:	DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA CENTRO SUR

2. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS:

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

A la fecha de corte del presente informe se han realizado las actividades establecidas en el alcance contractual, descritas a continuación

PERÍODO: día 5 DE NOVIEMBRE al día 20 DE DICIEMBRE del año 2024			
ITEM	OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
1.1	localización, replanteo y verificación topográfica para areas	Se llevó a cabo la localización, replanteo y verificación topográfica de las áreas definidas en el anexo técnico de obra, cumpliendo con los criterios y especificaciones establecidas en el contrato.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 3 de 10

1.3	descapote y nivelación manual del terreno e=0,15m	Se llevó a cabo el descapote y nivelación manual del terreno hasta alcanzar la cota de diseño, con una tolerancia de 0,15 metros, según lo especificado en el anexo técnico de obra.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
1.4	excavación manual en zona de franja de seguridad h≤3,00m. incluye retiro y disposición final de material sobrante a botadero autorizado. incluye derechos de botadero.	Se ejecutó la excavación manual en la zona de franja de seguridad, alcanzando una profundidad máxima de 3,00 metros. El material sobrante fue retirado y dispuesto en un botadero autorizado, incluyendo los derechos de botadero, según lo establecido en el anexo técnico de obra.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
1.5	INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Se llevó a cabo el descapote y nivelación manual del terreno hasta alcanzar la cota de diseño, con una tolerancia de 0,15 metros, según lo especificado en el anexo técnico de obra.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
1.6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON RECEBO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Se realizó el suministro, instalación y compactación del relleno con recebo, utilizando métodos mecánicos para garantizar la compactación adecuada. El material suministrado cumple con las especificaciones técnicas establecidas, y se realizaron pruebas de densidad en campo para verificar la calidad del proceso, conforme a los parámetros establecidos en el anexo técnico de obra.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
1.7	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON ARENA COMPACTADA MANUALMENTE	Se llevó a cabo el suministro, instalación y compactación del relleno con arena, utilizando métodos manuales para asegurar una compactación uniforme. El material suministrado cumple con las especificaciones técnicas establecidas, y se verificó la calidad del proceso conforme a los parámetros definidos en el anexo técnico de obra.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO 2500 PSI	Se ejecutó el suministro e instalación de concreto para solado con una resistencia de 2500 PSI, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico de obra. El concreto fue colocado y nivelado adecuadamente, garantizando una terminación uniforme y la resistencia requerida. Se realizaron las pruebas correspondientes para verificar la calidad del material y el cumplimiento de los parámetros técnicos.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Principio de procedencia:
3100.18.009

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 4 de 10

2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA PLACA SOBRE PISO 3000 PSI	Se ejecutó el suministro e instalación de concreto con una resistencia de 3000 PSI para la construcción de la placa sobre piso, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico de obra. El concreto fue colocado, nivelado y acabado de manera uniforme, asegurando el cumplimiento de los espesores y pendientes requeridos. Se realizaron las pruebas correspondientes para verificar la resistencia del material y garantizar la calidad del proceso.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
2,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PEDESTALES EN CONCRETO 3000 PSI	Se llevó a cabo el suministro e instalación de pedestales en concreto con una resistencia de 3000 PSI, de acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo técnico de obra. Los pedestales fueron contruidos siguiendo los procedimientos establecidos, garantizando la correcta colocación, nivelación y compactación. Se realizaron pruebas de calidad para verificar la resistencia del concreto y asegurar el cumplimiento de los estándares requeridos.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
2,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI (FIGURADO)	Se realizó el suministro e instalación de acero de refuerzo figurado con una resistencia de 60,000 PSI, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico de obra. El acero fue cortado, doblado y colocado según los planos estructurales, garantizando la correcta disposición y anclaje. Se verificó la calidad del material mediante certificados de cumplimiento y se llevaron a cabo inspecciones para asegurar el ajuste a los parámetros técnicos requeridos.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
2,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ANCLAJE DE SEGURIDAD EMBEBIDOS EN PEDESTALES EN CONCRETO.	Se realizó el suministro e instalación de pernos de anclaje de seguridad embebidos en pedestales de concreto, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico de obra. Los pernos fueron posicionados y fijados correctamente durante el proceso de vaciado del concreto, garantizando su alineación y anclaje adecuado. Se verificó la calidad de los materiales y su instalación mediante inspecciones técnicas, asegurando el cumplimiento de los parámetros establecidos.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
3,1	CONSTRUCCIÓNDECAJASDEINSPECCIÓNENMAMPOSTERÍA- CS274(DE0,90mX0,90m), INCLUYE TAPA EN CONCRETO	Se llevó a cabo la construcción de cajas de inspección en mampostería tipo CS274, con dimensiones de 0,90 m x 0,90 m, conforme a las especificaciones técnicas del anexo técnico de obra. Las cajas fueron construidas utilizando materiales de alta calidad, garantizando su resistencia y durabilidad. Asimismo, se incluyó la instalación de tapas en concreto,	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Principio de procedencia:
3100.18.009

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 5 de 10

		asegurando un ajuste adecuado y el cumplimiento de los parámetros establecidos para su funcionalidad y acabado final.	
3,2	CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA A-CS275 (DE 1,20m x 1,20m), INCLUYE TAPA EN CONCRETO	Se realizó la construcción de cajas de inspección en mampostería tipo CS275, con dimensiones de 1,20 m x 1,20 m, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico de obra. Las cajas fueron construidas utilizando materiales de alta calidad, garantizando resistencia, durabilidad y funcionalidad. Además, se incluyó la instalación de tapas en concreto, asegurando un ajuste preciso y un acabado adecuado que cumple con los parámetros técnicos requeridos.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
3,6	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS 2Ø4" PVC TDP CS-208	Se ejecutó la construcción del banco de ductos tipo CS-208, compuesto por 2 ductos de Ø4" en PVC TDP, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico de obra. Los ductos fueron instalados respetando las alineaciones y niveles indicados en los planos, asegurando su correcta disposición y fijación. Se verificó la calidad de los materiales y el cumplimiento de los parámetros técnicos requeridos durante el proceso de instalación.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
3,1	CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA A-CS274 (DE 0,90m x 0,90m), INCLUYE TAPA EN CONCRETO	Se ejecutó la construcción de cajas de inspección en mampostería tipo CS274, con dimensiones de 0,90 m x 0,90 m, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico de obra. Las cajas fueron construidas utilizando materiales de calidad, garantizando su resistencia y funcionalidad. Además, se incluyó la instalación de tapas en concreto, asegurando un ajuste adecuado y un acabado que cumple con los parámetros técnicos establecidos.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)
NP 3	BANCO DUCTO 1X2" PVC	Se ejecutó la construcción del banco de ducto con 1 ducto de Ø2" en PVC, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico de obra. El ducto fue instalado de acuerdo con las alineaciones y niveles indicados, asegurando su correcta disposición y fijación. Se verificó la calidad del material y el cumplimiento de los parámetros técnicos requeridos durante el proceso de instalación.	INFORME PARCIAL 02 (del contratista)

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 6 de 10

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Hasta el 20 de diciembre, se ha avanzado en el proyecto, cumpliendo con las obligaciones contractuales. Se ha completado las actividades anteriormente mencionadas

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			SI	NO
ACTA PARCIAL No.1	1	4/11/2024	X	
ACTA PARCIAL No.2	2	20/12/2024	X	

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

No hay observaciones en este periodo

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

Se presentaron observaciones durante este periodo, ya que la ejecución de la obra se vio afectada por la falta de definición de ciertos aspectos técnicos, los cuales no estaban contemplados ni en las especificaciones técnicas ni en el anexo. No obstante, estas situaciones fueron atendidas con el apoyo del área estructuradora.

6. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	N/A
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:		

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 7 de 10

7. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES FRENTE AL SGSST

7.1. EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
N/A	N/A
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
N/A	N/A

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
N/A	N/A

7.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
N/A	N/A
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
N/A	

8. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 8 de 10

9. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL DEBIDO A LOS PAGOS REALIZADOS:

INFORMACION AVANCE FACTURADO DEL CONTRATO					
No. PAGO	FECHA DE RADICACIÓN EN CxP	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO ACUMULADO	% EJECUTADO EN PAGOS	SALDO POR PAGAR
1	0	0	0	0	\$ 310.976.331
2	08/10/2024	\$ 99.449.870	\$ 99.449.870	31,98%	\$ 211.526.461

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

INFORMACION AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO:	20/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20/11/2024
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:	20/12/2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 310.976.331.00
VALOR PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	\$ 228.213.389,59
% PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	73,39%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	\$ 187.580.669,17
% EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	60,31%
% DE ATRASO O ADELANTO O DENTRO DEL PLAN (0%)	13,31 %

c. AVANCE DEL CONTRATO EN TIEMPO.

INFORMACION AVANCE EN TIEMPO DEL CONTRATO	
PLAZO DEL CONTRATO (DIAS)	153 DIAS
TIEMPO TRANSCURRIDO A LA FECHA (DIAS)	120 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO DEL CONTRATO	90,39%

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 9 de 10

10. ESTADO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO	
SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO:	N/A
ADICIÓN:	N/A
PRORROGA:	1 MES (MODIFICATORIO 01)
SOLICITUD DE SUSPENSIÓN:	N/A
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN:	SI - PRORROGA
REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA:	N/A
OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES, CONCEPTOS JURIDICOS:	N/A

ESTADO DE LAS GARANTIAS -VIGENTES			
CLASE DE GARANTÍA:	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		
NUMERO DE GARANTÍA:	60-44-101012715 ANEXO 3		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA.	21 DE NOVIEMBRE DE 2024	FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA.	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		
MODIFICATORIO	SI APLICA – PRORROGA (1 MES)		
LAS GARANTÍAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	SI		
OBSERVACIONES	N/A		

ESTADO DE LAS GARANTIAS -VIGENTES			
CLASE DE GARANTÍA:	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		
NUMERO DE GARANTÍA:	60-40-101005930 ANEXO 2		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA.	21 DE NOVIEMBRE DE 2024	FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA.	26 DE NOVIEMBRE DE 2024

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 10 de 10

DESCRIPCIÓN DEL AMPARO:	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES. CONSTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
MODIFICATORIO	SI APLICA – PRORROGA (1 MES)
LAS GARANTÍAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	SI
OBSERVACIONES	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.



Edwin Eduardo Rivera Trujillo
Supervisor

Proyectó: Jose Fabian Bonilla Guzman - Apoyo técnico DRCS **FABIAN BONILLA G**

Revisó Jurídicamente: Paula Andrea Rueda Camacho – Contratista DRACS.

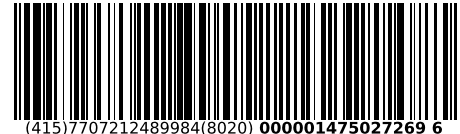
Revisó Financieramente: Henry Steven López Ramírez- Apoyo financiero DRCS




2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14750272696



(415)7707212489984(8020) 000001475027269 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 4 2 1 5 7

2

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL SABANA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

CR 2 10 27 IN 1

42. Correo electrónico

utsabana.gerencia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 2 2 3 5 8 1 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 2 0 1 2 2 3

4 7 5 2

2 0 2 0 1 2 2 3

4 2 1 0

4 1 1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

7

1

4

4

2

4

8

5

2

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 30 / 11 : 50: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

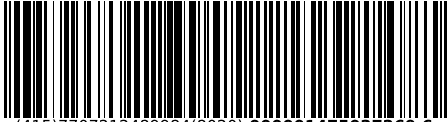
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

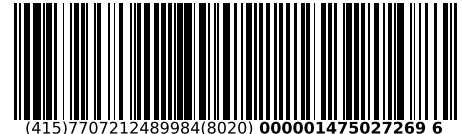
985. Cargo

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 14750272696		
 (415)7707212489984(8020) 000001475027269 6					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 2 1 5 7		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica 7		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 1		72. Número 1		73. Fecha 2 0 2 0 1 2 2 3	
74. Número de notaría		75. Entidad de registro 9 8		76. Fecha de registro 2 0 2 0 1 2 2 3	
77. No. Matrícula mercantil		78. Departamento 2 5		79. Ciudad/Municipio 2 1 4	
Vigencia		80. Desde 2 0 2 0 1 2 2 3		81. Hasta	
82. Nacional 1 0 0 %		83. Nacional público 0 . 0 %		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
85. Extranjero 0 %		86. Extranjero público 0 . 0 %		87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Gobernación 9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 2 0 1 2 2 9		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14750272696



(415)7707212489984(8020) 000001475027269 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 4 2 1 5 7

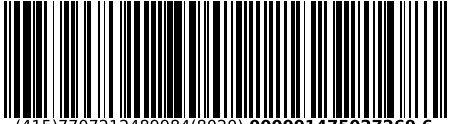
2

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 8 4 5 9 3 5 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TENJO	105. Segundo apellido CARO	106. Primer nombre YESICA
107. Otros nombres XIMENA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 1 5 2 6 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TENJO	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre GUSTAVO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 4			
				4. Número de formulario 14750272696			
				 (415)7707212489984(8020) 000001475027269 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 4 2 1 5 7 2		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 9 0 1 3 5 7 6 6 8		113. DV 114. Nacionalidad 0 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA SAS						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 9 0 2 0 2 0 1 2 2 3		123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 9 0 0 3 3 5 0 7 5		113. DV 114. Nacionalidad 5 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social CONSTRUCCION OBRAS Y SERVICIOS SERVICON S.A.S						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 1 0 2 0 2 0 1 2 2 3		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL		FORMATO									
		FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA									
		Clave: APOY-9.0-12-003		Versión: 2			Fecha de aprobación: 04/04/2022				
FECHA: 18/12/2024											
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA : REGIONAL CENTRO SUR											
SIN ADICIÓN DE VALOR		+ 	CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		+ 	CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		+ 	ACTA No: 2		
CON ADICIÓN DE VALOR			ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL								
CONTRATO DE OBRA No. 24000873 H4 de 2024					PLAZO INICIAL: hasta el 20 de diciembre de 2024						
OBJETO : REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)					FECHA INICIO DEL CONTRATO: 20/08/2024						
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S. - NIT. 901.357.668-0					VALOR INICIAL DEL CONTRATO (A): \$ 310.976.331,00						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N/A					VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):						
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: N/A					VALOR ACTUAL CONTRATO (C=A+B) \$ 310.976.331,00						
CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIO DE CANTIDADES No.01											
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						CANTIDADES		VALORES			
						MAYORES(+)	MENORES(-)	MAYORES(+)	MENORES(-)	CANTIDAD	VALOR
1.1	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA PARA AREAS	M2	196,00	\$ 1.828,00	\$ 358.288,00	99,80		\$ 182.434	\$ -	295,80	\$ 540.722,40
1.2	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA PARA ELEMENTOS LINEALES	ML	167,00	\$ 2.072,00	\$ 346.024,00		39,00	\$ -	\$ 80.808	128,00	\$ 265.216,00
1.3	DESCAPOTE Y NIVELACIÓN MANUAL DEL TERRENO ±0,15m	M2	271,00	\$ 14.449,00	\$ 3.915.679,00	297,00		\$ 4.291.353	\$ -	568,00	\$ 8.207.032,00
1.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN ZONA DE FRANJA DE SEGURIDAD H=3,00M. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBREPORTE A BOTADERO AUTORIZADO. INCLUYE DERECHOS DE BOTADERO.	M3	165,00	\$ 62.632,00	\$ 10.334.280,00		7,95	\$ -	\$ 497.924	157,05	\$ 9.836.355,60
1.5	INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	30,00	\$ 50.276,00	\$ 1.508.280,00	93,80		\$ 4.715.889	\$ -	123,80	\$ 6.224.168,80
1.6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON RECEO COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	10,00	\$ 82.851,00	\$ 828.510,00	790,34		\$ 65.480.093	\$ -	800,34	\$ 66.308.603,36
1.7	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON ARENA COMPACTADA MANUALMENTE	M3	10,00	\$ 104.064,00	\$ 1.040.640,00		3,77	\$ -	\$ 392.321	6,23	\$ 648.318,72
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO 2500 PSI	M2	204,00	\$ 61.855,00	\$ 12.618.420,00		29,88	\$ -	\$ 1.848.227	174,12	\$ 10.770.192,60
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA PLACA SOBRE PISO 3000 PSI	M3	23,00	\$ 934.040,00	\$ 21.482.920,00		3,47	\$ -	\$ 3.241.119	19,53	\$ 18.241.801,20
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PEDESTALES EN CONCRETO 3000 PSI	M3	2,88	\$ 1.014.344,00	\$ 2.921.311,00			\$ -	\$ -	2,88	\$ 2.921.310,72
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI (F50GR40)	KG	485,00	\$ 6.871,00	\$ 3.332.435,00	253		\$ 1.738.363	\$ -	738,00	\$ 5.070.798,00
2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ANCLAJE DE SEGURIDAD EMBEBIDOS EN PEDESTALES EN CONCRETO.	UN	64,00	\$ 68.527,00	\$ 4.385.728,00		52	\$ -	\$ 3.563.404	12,00	\$ 822.324,00
3.1	CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA CS274 (DE 0,90mX0,90m). INCLUYE TAPA EN CONCRETO	UN	4,00	\$ 1.105.133,00	\$ 4.420.532,00					4,00	\$ 4.420.532,00
3.2	CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA CS274 (DE 1,20mX1,20m). INCLUYE TAPA EN CONCRETO	UN	3,00	\$ 1.624.802,00	\$ 4.874.406,00		1			2,00	\$ 3.249.604,00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CALIBRE No. 8 AWG XLPE DE 5 kV	ML	1300,00	\$ 16.010,00	\$ 20.813.000,00	260				1.560,00	\$ 24.975.600,00
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE EN COBRE DESNUDO CALIBRE No. 6 AWG	ML	1000,00	\$ 18.850,00	\$ 18.850.000,00		220			780,00	\$ 14.703.000,00
3.5	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS 404" PVC TDP CS-209	ML	120,00	\$ 513.040,00	\$ 61.564.800,00		120			0,00	\$ -
3.6	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS 204" PVC TDP CS-208	ML	40,00	\$ 407.701,00	\$ 16.308.040,00	1				41,00	\$ 16.715.741,00
3.7	PERFORACIÓN HORIZONTAL POR MEDIO MECÁNICO PARA EL CRUCE DE TUBOS DE 12" INCLUYE EQUIPOS, MATERIALES, TUBERÍA, ELEMENTOS, ACCESORIOS, EXCAVACIONES, APIQUES, TRANSPORTE E INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBREPORTE A BOTADERO AUTORIZADO. INCLUYE DERECHOS DE BOTADERO.	UN	25,00	\$ 264.447,00	\$ 6.611.175,00		5			20,00	\$ 5.288.940,00
3.8		ML	55,00	\$ 2.040.106,00	\$ 112.205.830,00		9			46,00	\$ 93.844.876,00
NP	ITEMS NO PREVISTOS										
NP1	SELLADO DE JUNTAS	ML	90,40	\$ 21.434,13	\$ 1.937.645,00			\$ -	\$ -	90,40	\$ 1.937.645,35
NP2	BANCO DUCTO 4X3" PVC TDP CS-209	ML	46,00	\$ 275.863,02	\$ 12.689.699,00			\$ -	\$ -	46,00	\$ 12.689.698,92
NP3	BANCO DUCTO 1X2" PVC	ML	12,00	\$ 86.484,76	\$ 1.037.817,00			\$ -	\$ -	12,00	\$ 1.037.817,12
					\$ 308.720.298			\$ 76.408.133	\$ 9.623.804	\$ 308.720.298,00	
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)					\$ 2.256.033,00			\$ 335.020,00	\$ 42.197,00	\$ 2.256.033,00	
VALOR TOTAL					\$ 310.976.331,00			\$ 76.743.153	\$ 9.666.001	\$ 310.976.331,00	
CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN: La justificación se encuentra descrita en el formato 69											
La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Supervisor del contrato acorde con las necesidades de la Entidad y avalada por el ordenador del gasto.											
Firma:  Nombre: Gustavo Tamez Rodriguez Representante Legal CONTRATISTA 24000873 H4 2024 CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S NIT: 901.357.668-0			Firma:  Nombre: Edwin Eduardo Rivera Trujillo SUPERVISOR CONTRATO 24000873 H4 2024			Firma:  Nombre: NANCY VALBUENA RAMOS Vo. Bo. Ordenadora de Gasto Cargo: Directora Regional Aeronáutica Centro Sur.					
Firma:  Nombre: Paula Andrea Rueda Camacho Vo. Bo Apoyo juridico			Firma:  Nombre: José Fabian Bonilla Guzman Vo. Bo Apoyo Tecnico								
Original: Archivo Gestión de la AEROCIVIL.											
Copias: Ordenador de Gasto, Área Ejecutora, Contratista, Supervisor											
Notas:											

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 74 MODIFICATORIO CONTRATO DE OBRA		
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-161	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

MODIFICATORIO 02

AL CONTRATO DE OBRA No. 24000873 H4 2024

CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S. NIT. 901.357.668-0
OBJETO:	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$310.976.331,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
MODIFICATORIO 01:	PRÓRROGA UN (1) MES
MODIFICATORIO 02:	INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS Y PRÓRROGA DE UN (1) MES
PLAZO FINAL:	CINCO (5) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Entre los suscritos, a saber **NANCY VALBUENA RAMOS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.102.213 de Bogotá, en su calidad de **DIRECTORA REGIONAL CENTRO SUR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, nombrada mediante Resolución No. 00776 del 02 de mayo de 2024 y posesionada en el cargo según consta en el Acta de Posesión 00228 del 02 de mayo de 2024, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución Resolución 01363 del 11 de julio de 2023, actuando en nombre y representación de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal Contratante, por una parte; y por la otra **GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ** identificado con C.C. No. 79.615.262 expedida en Bogotá, obrando en su condición de Representante de **CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S.** con NIT. 901.357.668-0; quien para todos los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, y quienes conjuntamente nos denominaremos **LAS PARTES**, hemos convenido celebrar el presente Modificadorio 02, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el 5 de agosto de 2024, las partes suscribieron el contrato de obra No. 24000873 H4 2024, cuyo objeto es **REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN**

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 74 MODIFICATORIO CONTRATO DE OBRA		
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-161	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES) (el Contrato).

2. Que de acuerdo con la Cláusula 4 del contrato, el plazo de ejecución se estableció en **TRES (3) MESES**.
3. Que el acta de inicio del contrato se suscribió el 20 de agosto de 2024.
4. Que el 19 de noviembre de 2024, se suscribió Modificadorio 01, por medio del cual se prorrogó el termino de ejecución de contrato por un (1) mes más, estableciendo como fecha de terminación el 20 de diciembre de 2024.
5. Que el 18 de diciembre de 2024, el contratista presentó comunicación radicada con el número 2024131010158296 e ID 1571711, dirigida al Supervisor del Contrato y al Apoyo Técnico y Administrativo a la Supervisión, solicitando la revisión de mayores y menores cantidades de obra, así como la inclusión de ítems no previstos en el contrato, y la prórroga del plazo de ejecución contrato por un (1) mes más.
6. Que la solicitud de Modificadorio 02 al contrato contiene la inclusión de las ítems no previstos, necesarios para la correcta ejecución del contrato, así:

No	Nombre	Und.	Vr. Unitario
NP-1	Sellado de juntas	ML	\$ 21.434,13
NP-2	Banco ducto 4X3" PVC TDP CS-209	ML	\$ 275.863,02
NP-3	Banco ducto 1X2" PVC	ML	\$ 86.484,76

7. Que el supervisor del contrato suscribió el Formato 69 SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO, en el que se justifica la suscripción del Modificadorio 02 desde los componentes técnico, legal y financiero, que refiere la inclusión de tres (3) ítems no previstos referidos en el considerando anterior, y la prórroga de un (1) mes.
8. Que las actividades adicionales, demandan un tiempo adicional para la ejecución de las mismas, debido a que al requerirse la ejecución de más actividades, se hace necesario prorrogar el plazo de la ejecución contractual por un (1) mes más.
9. Que la modificación del contrato en mención cumple con las condiciones de procedibilidad establecidas en la Ley y en el Manual de Contratación y el objeto contractual, por tanto, se estimó procedente por parte de la Ordenadora del Gasto.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 74 MODIFICATORIO CONTRATO DE OBRA		
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-161	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

Que en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente acto contractual, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. – PRORROGAR el plazo de ejecución contractual por un (1) mes más.

SEGUNDA. - Modificar la **CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO**, que quedará así:

“El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones”.

TERCERA. - INCLUIR los siguientes los Ítems No Previstos relacionados en los oficios enunciados en los considerandos, así:

No	Nombre	Und.	Vr. Unitario
NP-1	Sellado de juntas	ML	\$ 21.434,13
NP-2	Banco ducto 4X3" PVC TDP CS-209	ML	\$ 275.863,02
NP-3	Banco ducto 1X2" PVC	ML	\$ 86.484,76

CUARTA. JUSTIFICACION. El presente modificatorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca en el ámbito de lo legal, técnico y económico del contrato 24000873 H4 2024. Así mismo, los aspectos del precitado contrato no contemplados en el presente acto contractual, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO. El presente modificatorio se entiende perfeccionado con la firma de las partes. En todo caso debe darse cumplimiento a los actos de publicidad que determinan las normas vigentes.

SEXTA. NOVACIÓN: El presente modificatorio no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del contrato principal 24000873 H4 2024, diferentes a los aquí consignados.

SÉPTIMA. El contratista manifiesta asumir los efectos económicos que pudieren derivarse de la presente prórroga, no dando lugar a reclamación alguna en contra de la Entidad.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 74 MODIFICATORIO CONTRATO DE OBRA		
Principio de procedencia: 3100.18.009	Clave: GCON-1.0-12-161	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

OCTAVA. DOCUMENTOS. Forman parte del presente modificatorio, los documentos enunciados en las consideraciones del presente, así como los demás que tengan incidencia en el mismo y los demás que se suscriban durante su ejecución.

NOVENA. GARANTÍAS. El Contratista deberá, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento, presentar actualización de las garantías conforme los acuerdos pactados.

En constancia, se firma el presente acto contractual en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

Por LA AEROCIVIL,

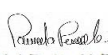


NANCY VALBUENA RAMCS
 Directora Regional Centro Sur

Por EL CONTRATISTA,



GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
 Representante **CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S**

Proyectó: Paula Andrea Rueda Camacho – Contratista DRACS 
 Revisó: José Fabian Bonilla Guzmán - Contratista DRACS 
 Revisó: Edwin Eduardo Rivera Trujillo – Supervisor del contrato 
 Revisó: Luis German Vizcaino Sabogal - Contratista DRACS 

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 3100.18.011	Clave: GCON-1.0-12-048	Versión: 2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	24000873 H4 DE 2024						
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S. con NIT: 901.357.668-0						
OBJETO	REALIZAR LA ACOMETIDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES PAPI PARA EL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA (NO INCLUYE LUCES)						
VALOR	TRESCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$310.976.331.00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD.						
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES						
PLAZO FINAL	CINCO (5) MESES						
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA	NÚMERO			CERTIFICADO MODIFICATORIO		NÚMERO
		60-44-101012715					4
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
CUMPLIMIENTO	05	08	2024	31	05	2025	\$62.195.266,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05	08	2024	31	01	2028	\$62.195.266,20
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NÚMERO			CERTIFICADO MODIFICATORIO		NÚMERO
		60-40-101005930					3
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
Responsabilidad Civil Extracontractual	05	08	2024	31	01	2025	\$260.000.000

Se aprueba el amparo de ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA por valor de \$62.195.266,20; no obstante, su vigencia se determina con la suscripción del acta de recibo final.

“(…) SEGÚN MODIFICATORIO 02 SE REALIZA INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS Y PRORROGA DE UN (1) MES. (…)”

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.

Dada en Bogotá D.C.,


NANCY VALBUENA RAMOS
 Directora Regional Centro Sur

Proyectó: Paula Andrea Rueda Camacho – Abogada Contratista DRACS. 
 Revisó: Luis German Vizcaino Sabogal – Abogado Contratista DRACS 